

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



Comité de Archivo y Bibliotecas
Instalación

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sala de Juntas Benita Galeana

8 de octubre de 2018

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA PAULA ANDREA CASTILLO MENDIETA.- Buenas tardes, diputados.

Nos reunimos aquí a efecto de instalar formalmente el Comité de Archivo y Bibliotecas. Ruego al señor Secretario proceda a pasar lista de asistencia.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a pasar lista.

Diputado Armando Tonatiuh González Case.

Diputado Eduardo Santillán Pérez.

Diputada Paula Andrea Castillo Mendieta.

Diputado Mauricio Tabe.

Diputado Jorge Gavíño.

Diputada Circe Camacho.

Señora Presidenta, hay 5 integrantes del Comité. Hay quórum.

LA C. PRESIDENTA.- Siendo las 11 horas con 52 minutos del día 8 de octubre de 2018, se abre la sesión de instalación.

Comento el orden del día de esta sesión ha sido distribuido con oportunidad, por lo cual solicito al señor Secretario dar lectura al mismo.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura al orden del día.

Comité de Archivos y Bibliotecas. Sesión de instalación. 8 de octubre.

Orden del día.

1.- Lista de asistencia.

2.- Lectura del orden del día.

3.- Lectura del acuerdo que establece la integración del Comité.

4.- Declaratoria de instalación del Comité.

5.- Pronunciamiento de la Presidenta del Comité.

6.- Pronunciamiento de los integrantes del Comité.

7.- Asuntos generales.

Cumplida su instrucción, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Respecto del punto 3, toda vez que el acuerdo de integración de las comisiones y comités fue hecho del conocimiento de las y los diputados el 27 de septiembre de este año, solicito al Secretario someta a consideración la dispensa de su lectura.

EL C. SECRETARIO.- En votación económica se consulta al Comité si es de dispensarse la lectura del acuerdo de referencia. Los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano.

Aprobada la dispensa, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- A continuación se hará la declaratoria de la instalación de este Comité. Ruego a las y los presentes ponerse de pie.

Con base en el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México relativo a la integración de las comisiones y comités, siendo las 11:57 horas del

8 de octubre de 2018, se declara formalmente instalado el Comité de Archivo y Bibliotecas.

Ruego ocupar sus lugares.

El siguiente punto del orden del día es el pronunciamiento de las y los integrantes de este Comité. ¿Conforme al orden del día alguien desea hacer uso de la palabra?

EL C. DIPUTADO EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ.- Muchas gracias, Presidenta.

Quiero felicitar y felicitar a todos los integrantes de este Comité, que sin lugar a dudas recoge a muchos de los más prolijos integrantes de este Congreso de la Ciudad de México, y estoy convencido que habremos de realizar un trabajo muy importante en este importante Comité de Archivo y Bibliotecas, estoy seguro que la agenda es muy importante, en primera instancia en la recuperación de la memoria histórica de nuestro Congreso, también algo fundamental que tiene que ver con la política en materia de archivos tanto del Congreso como de la Ciudad de México.

Hay que considerar que uno de los temas fundamentales en materia de transparencia y combate a la corrupción en la ciudad es precisamente el manejo de los archivos en la Ciudad de México, áreas tan importantes como el Registro Público de la Propiedad, el Archivo de Notarías y el manejo de archivos tan solo en las diversas dependencias de la administración pública central y descentralizada, como ahora como las nuevas alcaldías, pues implica un enorme ejercicio en materia de manejo de información y en sistematización de los propios archivos del gobierno en su conjunto y de manera muy especial en este Congreso.

Estamos instaurando un nuevo Congreso en donde el manejo de la información será fundamental y en donde nuestra memoria histórica debe ser uno de los principales ejes que debemos de seguir.

También este Comité de Bibliotecas representa una enorme oportunidad, no solamente como lo repito en el caso de las bibliotecas del Congreso, sino de la política de bibliotecas en la Ciudad de México. Si en algún punto debe de hacerse énfasis en fortalecer la política en materia educativa y cultura, es precisamente en el hecho de que exista una biblioteca cercana a la población, a las comunidades de manera importante.

Una de mis primeras funciones en el servicio público fue precisamente a cargo de bibliotecas en Álvaro Obregón y sin lugar a dudas el hecho de que no haya una biblioteca

cercana en una colonia, en una comunidad, se vuelve verdaderamente un problema. Creo que tendremos que empatar la política de bibliotecas con el proyecto de ciber escuelas de la doctora Claudia Sheinbaum que plantea una revolución muy importante en materia de educación y de acceso a las nuevas tecnologías, pero al mismo tiempo de difusión de la cultura.

Entonces sin lugar a dudas me parece que la sola integración de este Comité refleja la importancia que el Congreso habrá de darle a esta importante materia en la agenda de la Ciudad de México. Yo reconozco evidentemente la participación de todos y cada uno de mis compañeros, sin lugar a dudas el decano de este Comité que será Jorge Gaviño, será un verdadero honor, un privilegio, creo que tiene mucho que aportar; en el caso del diputado Mauricio Tabe, sin lugar a dudas también su conocimiento del Constituyente, de esta memoria histórica, será una parte fundamental; en el caso del diputado Tonatiuh González, también existe una gran sensibilidad de todos estos temas, y estamos seguros que el trabajo conjunto nos va a permitir que nuestra Presidenta en este Comité pueda dar buenas cuentas al Congreso.

Así que nuevamente nuestros mejores deseos como grupo parlamentario y que esta sea una gran oportunidad de trascender en la agenda cultural de nuestra ciudad.

Muchas gracias.

EL C. DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.- Muy brevemente, con el permiso de la Presidenta.

Amigas y amigos, todas y todos:

Básicamente estamos en una época de cambio, un cambio es una verdadera vorágine intelectual en el escrito, se auguraba hace 20 años que los libros iban a desaparecer en aras de la electrónica y no ha sido así; pareciera que está cambiando efectivamente la manera de leer y la manera de archivar, y es por esto muy importante que este Comité hoy por hoy tenga un espacio permanente en la política de este Congreso, de tal manera que este Comité del que me honro en formar parte deberá estar pendiente de los cambios tecnológicos, estar en la vanguardia en este Congreso, pero también de estar dando las ideas necesarias a todos los congresistas, a todas las diputadas, diputados, para que podamos ir influyendo en que cada vez más en esta Ciudad se lea más, se lea mejor y se archive mejor todo nuestro legajo histórico que de alguna manera está todavía disperso en las bibliotecas, en los archivos de esta Ciudad.

Muchas gracias.

EL C. DIPUTADO MAURICIO TABE ECHARTEA.- Yo celebro la instalación de este Comité.

Le deseo todo el éxito a la Mesa Directiva, a la Presidenta en la conducción de este Comité y reconocer a la Junta de Coordinación Política y al Pleno de que la composición de este Comité no solamente por la talla de sus personajes, por la trayectoria de quienes nos acompañen, sino también porque este Comité es la expresión máxima de la pluralidad de este Congreso.

En este Comité quien tiene mayoría en el Pleno no tiene mayoría en la composición y esto nos va a permitir tomar decisiones consensuadas, no impuestas y lo cual pues debo celebrarlo que esta composición tan plural y pues también reconocer la importantísima labor que tiene el Comité dada la relevancia que implica mantener la memoria de este Congreso de la Ciudad de México.

Para Acción Nacional la memoria de una Institución forma parte clave del desarrollo de una Institución y por eso es fundamental la labor de este Comité para la adecuada conducción de todo el proceso de archivo y biblioteca de este Primer Congreso de la Ciudad de México y también comparto las reflexiones que ha hecho el diputado Santillán así como el diputado Gaviño y reconozco que en este Comité pues está la representación, además de los grupos parlamentarios a través de sus coordinadores y le deseo todo el éxito pues a la Presidenta y a todos los compañeros en esta encomienda al frente del Comité de Bibliotecas y Archivo.

EL C. DIPUTADO ARMANDO TONATIUH GONZALEZ CASE.- Poder irnos a la reunión de JUCOPO que tenemos, me voy a ver muy repetitivo, pero al igual que lo acaba de decir el diputado Tabe me sumo a parte de lo que él comenta, parte de lo que comenta el diputado Santillán, aparte de lo que comenta el diputado Gaviño, en el sentido de que ojalá hubieran más bibliotecas en la Ciudad de México, ojalá tuviéramos a más jóvenes leyendo que a lo mejor delinquiendo, ojalá.

En el tema de lo que comenta el diputado Gaviño que qué bueno y que sigamos rescatando varios libros y no nada más ya sea a través de la tecnología o de las cuestiones digitales que ahora vemos que ya hay audio libros, que un libro que a lo mejor podrías leer en un mes, pero con gusto ahora lo puedas escuchar a lo mejor en una o dos noches, inclusive me atrevería también a invitar al diputado Víctor Hugo Lobo a que sea

parte de este Comité si es que el Pleno y la mayoría de este Congreso nos lo permite, y decir que haya felicito que haya coordinadores y vicecoordinadores en este Comité y la felicito a usted diputada.

Muchas gracias.

EL C. DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.- Es importante comentar lo que decía el diputado Mauricio, que es el Comité de oposición donde la mayoría somos de oposición, eso quiere decir que no les interesó mucho a la mayoría el tema de la cultura y de las bibliotecas.

EL C. DIPUTADO VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN.- Muchas gracias compañeras, compañeros legisladores.

De manera muy breve solamente felicitar enhorabuena desearle que los trabajos sean muy exitosos y a la diputada Paula Castillo, de toda la Mesa Directiva, mi reconocimiento por supuesto a este Comité muy robusto y perfectamente articulado para también poder transitar en lo que es el acervo cultural, el acervo informativo y toda la historia no solamente de este Organismo Legislativo, sino de toda la Ciudad.

Estoy claro y cierto que podrá incidir mucho en el desarrollo y la formación de jóvenes, una vez incide si bien no se dictamina en muchas cosas, sí incide en el desarrollo de las bibliotecas y la información pública en nuestra Capital.

Desearle el mayor de los éxitos, trabajaremos fuerte para pasar por supuesto por la Ley General de Archivos, una ley local mucho más específica que favorezca y que fortalezca las tecnologías para tener acceso de las y los ciudadanos por supuesto a todo lo que tiene que ver con la cultura, la información y el legado de todos los que han pasado, no solamente en este congreso, sino también en la administración pública local. Enhorabuena, diputada. Felicidades a todos los integrantes de este Comité y el mejor de los éxitos.

Gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Destaco la importancia de este órgano colegiado, principalmente por ustedes, compañeros, que integran además por materia que corresponde así como la que el mismo figura, coordinadores de grupos parlamentarios.

Los saludo nuevamente, estoy convencida de que la presencia de todos ustedes generará favorables condiciones para el correcto impulso y desarrollo de las actividades de este comité.

Desde hoy cuenten con mi empeño a favor de su buena marcha, no omito decir que será trascendente aspirar porque juntos demos satisfacción a las distintas metas sustanciales de este comité, entre los cuales refiero de manera enunciativa lo siguiente: Lograr logros y servicios de las bibliotecas de este Congreso, además de cumplir con la naturalidad, cobertura, hacia las y los legisladores logren extender solidariamente a las y los habitantes de esta ciudad, avanzar hacia la modernización de tales servicios, a través de uso de nuevas tecnologías, promover la cultura por medio de libros físicos y su fácil consulta a través de herramientas electrónicas.

Efectuar las debidas tareas a favor de la difusión, conservación, digitalización del acervo bibliotecario y documental de este Congreso e impulsar y concretar la vinculación interinstitucional y fortalecer los servicios del archivo y bibliotecas.

Su participación será crucial en torno a lo anterior en relación de las distintas temáticas, conjuntamente decidíamos emprender inicialmente para establecer los respectivos proyectos, acciones y programas, colegiadamente lo agradezco, agradezco su atención.

El siguiente punto del orden del día es asuntos generales. Consulte si alguno de los diputados desea abordar algún punto.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:11 horas, del 8 de octubre del 2018, se levanta la presente sesión.

Gracias.

